

---

Atacante en cine de Colorado alegará demencia

13/05/2013



El largo recorrido hacia un veredicto en el caso del mortífero tiroteo en un cine de Colorado entra en una fase nueva y crítica el lunes, cuando el hombre acusado de matar a 12 personas y herir a 70 le pedirá a un juez que cambie su declaración a inocente, alegando demencia.

Se cree ampliamente que el motivo del cambio es la mejor esperanza, y tal vez la única, de James Holmes para evitar la pena de muerte por la tragedia del año pasado.

Ya se esperaba un alegato de demencia dada la convincente evidencia contra Holmes, quien está acusado de abrir fuego el 20 de julio en un cine de Aurora, un suburbio de la ciudad de Denver.

Sus abogados retrasaron durante semanas la entrega del alegato de demencia, al argumentar que las leyes que hacen referencia a los problemas mentales de los acusados y a la pena de muerte de Colorado se traslapaban en una forma que podría afectar, incluso constitucionalmente, la defensa del acusado si apelaba a esos trastornos.

La defensa pidió a los dos jueces que han presidido el caso fallar sobre la constitucionalidad de las leyes. Ambos magistrados se negaron, bajo el argumento de que la solicitud era especulativa porque Holmes no había entregado su alegato de demencia. Eso no dejó a los abogados de Holmes otra opción sino entregar dicho alegato

para luego solicitar un fallo sobre la cuestión de la constitucionalidad.

Holmes, de 25 años, está acusado de varios cargos de asesinato e intento de asesinato.

Un juez en el caso anteriormente presentó una declaración ordinaria de inocencia para Holmes. Si un juez acepta el nuevo alegato, Holmes sería enviado a un hospital mental estatal, donde los médicos determinarán si estaba cuerdo en el momento de la balacera.

Si los médicos determinan que estaba fuera de sus cabales, un jurado todavía puede declararlo culpable.

La ley en Colorado define la demencia como la incapacidad para distinguir el bien del mal, a causa de una enfermedad o defecto mental. La ley excluye específicamente la depravación, "oblicuidad moral" o pasión causada por enojo y odio por ser considerado enfermo mental.

Los fiscales están pidiendo la pena de muerte. El martes no hicieron declaraciones.

Los abogados de Holmes han expuesto ante la corte que su cliente es un enfermo mental. Estaba viendo a un psiquiatra antes del ataque perpetrado a medianoche en el estreno de la más reciente película de Batman, "El Caballero de la Noche Asciende". Los fiscales argumentan que el joven pasó meses comprando armas y miles de rondas de municiones, portaba equipamiento antibalas como el de la Policía y disparó en el cine que estaba repleto.

En abril, los fiscales presentaron documentos ante la corte donde señalan factores agravantes con los que podrían pedir la pena de muerte. Los factores incluyen la muerte de Verónica Moser Sullivan, de 6 años, la más joven de las víctimas. Los fiscales señalaron que los asesinatos fueron "especialmente crueles, atroces o depravados".

---